

78
29.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Ilustración Del Manual Infantil
MIS DERECHOS COMO NIÑO

T E S I S

Que para obtener el título de:
LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO

PRESENTA

Hortensia Sánchez Flores

Director de tesis:

Lic. Guillermo A. Rivera Gutiérrez

México D.F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



DEPTO. DE ASESORIA
PARA LA TITULACION

ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLASTICAS
XOCHIMILCO D.F.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Por su excelente dirección y asesoramiento
agradezco sinceramente a:**

Lic. Guillermo A. Rivera Gutiérrez

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1 <i>La Ilustración</i>	
1.1 Breve reseña histórica de la ilustración	7
1.2 Concepto y límites de la ilustración	11
1.3 Funciones de la ilustración	14
1.4 Ilustración infantil	16
CAPITULO 2 <i>Los Derechos del Niño</i>	
2.1 Semblanza de los Derechos Humanos	21
2.2 Los Derechos de los Niños	23
2.3 Protección a la infancia por el UNICEF	29

CAPITULO 3 *El manual ilustrado*

3.1 El manual y sus características	31
3.2 El manual ilustrado como vehículo de información	33
3.3 Importancia de la ilustración en la retención mental del niño	36
3.4 Importancia del color en la ilustración infantil	38

CAPITULO 4 *Ilustración del manual*

4.1 Elección de formatos y materiales	42
4.2 Diagramación del manual	44
4.3 El acrílico como técnica de ilustración	46
4.4 Caracterización de personajes	48
4.5 Elección tipográfica	51
4.6 Integración de imagen y texto	53

CONCLUSIONES	54
---------------------	-----------

BIBLIOGRAFIA	65
---------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

La infancia es parte vital de todas y cada una de las naciones de nuestro mundo; el derecho de todo niño a vivir y a que su vida sea digna de ser vivida, son condiciones básicas para la vida democrática de cualquier país, por lo tanto, los derechos de la infancia son parte esencial de los **Derechos Humanos**; pero lamentablemente **Los Derechos del Niño** han sido desde siempre ignorados, por lo que se convierten en un grupo social, política y culturalmente desprotegido; en México, los derechos de la infancia son los Derechos Humanos más violados, y dado que legalmente existe un documento, promulgado por la Organización de las Naciones Unidas (**ONU**) en 1959, que ampara a los niños como sujetos de derecho, es necesario que estos conozcan sus propios derechos para que los hagan valer y sean reconocidos.

Yo como Diseñadora Gráfica me he impuesto la tarea de dar inicio a la solución de tan grave problema, informando a todos los niños sobre sus derechos de una manera agradable y sencilla, por lo que opté por la elaboración de esta investigación presentada en mi tesis titulada **Ilustración del manual infantil MIS DERECHOS COMO NIÑO**, la que como su nombre lo indica, consiste en la elaboración de un manual a manera de libro, dirigido a todos los



niños y niñas en edad escolar **6 a 12 años**, en el que vienen plasmados en forma de ilustraciones, los 10 derechos promulgados, encaminados a la protección de los infantes. Dicho manual presenta personajes caricaturizados que explican cada uno de los derechos acompañados de un breve texto que los sintetiza y enuncia y sirve de complemento a la ilustración.

La finalidad que persigo con el manual es la de ofrecer y otorgar los derechos de reproducción del mismo al **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF** para su venta, y sean utilizadas las ganancias netas obtenidas para ayudar económicamente a madres y niños pobres del país y por otro lado, se difunda la información contenida en el manual entre los niños que lo adquieran con su compra.

Para elaborar el manual **MIS DERECHOS COMO NIÑO**, mi tesis establece todos los pasos seguidos para llegar a la solución final; consta de 4 capítulos, desde la historia de la ilustración, hasta la elaboración del manual como propuesta gráfica.

El primer capítulo llamado "Ilustración" narra de manera muy breve la historia de la ilustración desde los tiempos primitivos hasta nuestro siglo, con la intención de dar a conocer la importancia y el avance que ha tenido la ilustración desde la antigüedad como medio eficaz de comunicación; hago una breve referencia de cuáles eran las técnicas utilizadas en cada época histórica y cuáles eran los temas más comunicados y plasmados por imágenes sobre los diferentes materiales. Más adelante menciono a la ilustración



como concepto y su finalidad de comunicación así como su proliferación, creándose varios campos para su mejor utilización, hago hincapié en el campo editorial debido a que el manual es un libro educativo e informativo y los asuntos infantiles se integran por lo general en el mismo.

Doy a conocer las funciones o clases de ilustración: ilustración narrativa sin texto, ilustración que intenta crear suspenso y la ilustración acompañada de un "slogan" o breve mensaje, la cual es la que utilizo como solución en mi manual, debido a que los niños se interesan mucho en imágenes coloreadas, pero la importancia del mensaje, en este caso sus derechos como niños, debe ser comprendida del todo, es necesario acompañar a la ilustración con un mensaje escrito que se resuelve simplificando los 10 derechos humanos del niño en 10 breves enunciados. Por último menciono en el primer capítulo la brevísimas explicación de la ilustración infantil nacional y los ilustradores más relevantes dentro de la ilustración editorial, *cuentos infantiles*, además doy a conocer la función de la ilustración dentro de los fines perseguidos por el UNICEF; y elaboro un listado de algunos de los cientos de ilustradores de todo el mundo que han dedicado su obra a la infancia.

Más adelante hago referencia a los derechos humanos y la importancia de los mismos como antecedentes a los derechos de los niños; posteriormente explico de manera sencilla el concepto de la palabra derecho, lo cual es necesario entender antes de entrar a



explorar cualquier tema legal, más adelante hago referencia a la conocida ***Declaración de los Derechos Humanos***.

A manera de reseña histórica hago referencia a la escasa importancia que se le ha dado al niño desde la Edad Media hasta llegar al siglo XX cuando ya se le considera como sujeto de derecho, surgiendo así la ***Declaración de los Derechos del Niño*** establecida por la ONU. En forma de listado aparecen los 10 derechos decretados por dicha declaración y en forma de enunciado aparecen los derechos resumidos que se presentan en cada una de las ilustraciones que contiene el manual.

Es necesario conocer hasta qué punto los niños reciben protección en todos los ámbitos y de qué manera se han hecho valer algunos de sus derechos, por lo que sólo hago mención de las instituciones que brindan protección a la infancia, principalmente en educación, salud y alojamiento; debido a que son pocas las instituciones que dedican sus esfuerzos a los niños y ya que mi tesis sólo tiene la finalidad de ilustrar los derechos de los niños, hago mención de esas pocas instituciones y los fines que persiguen, comentándolo a grandes rasgos, sin embargo hago un poco de hincapié en las metas que persigue el UNICEF, debido a que es la principal organización dedicada a la infancia.

Más adelante contiene información específicamente de lo que es el manual, hablo de la elección del manual como contenedor de mi información; cuáles son los formatos que puede tener el manual y de qué manera va a ayudar a lograr mi intención de comunicar y



educar a los niños. Con una breve comparación de las características físicas de algunos manuales con formato de libro, obtuve de ellos algunas similitudes que tomé como características físicas aplicables a mi manual.

Una vez conociendo lo que es el manual y para qué sirve, es importante comprender la relevancia que tiene la ilustración en la mente de un niño, cómo logra ser un lazo tan eficaz entre el niño y un tema específico. Más adelante integro al color como parte primordial en la ilustración infantil tomando en cuenta su impacto y asociaciones simbólicas dependiendo del receptor y de su contexto. Hablo del color técnicamente con la intención de hacer más explicativo el tema. Doy a conocer las 3 dimensiones del color: *matíz, saturación y valor*, de una manera conceptual para entender mejor, cómo y porqué la percepción del color es también un agente de información visual dependiendo del tema que se pretende representar y del estado anímico que provoque el color en las personas y también de los diferentes significados que se les asignan a los colores por las mismas personas, sin embargo para los niños, el color es una enorme fuente de información y en conjunto con la ilustración logra un efecto esencial en la motivación de un niño.

Finalmente de una manera más detallada, explico los pasos seguidos para la elaboración del manual; primero hice la elección de los formatos y materiales tanto para el cuerpo interior como para el exterior del manual; y explico gráficamente, las dimensiones y la



diagramación a que están sometidas las páginas, la portada y contraportada del manual.

De una manera sencilla doy a conocer el material en el que será impreso el manual, tomando en cuenta que dicha impresión dependerá de la decisión que el UNICEF tomará acerca de su reproducción.

Para elaborar las ilustraciones del manual, elegí como técnica de ilustración el acrílico,
del cual hago referencia mencionando sus características, y las ventajas y desventajas que presenta al utilizarlo.

Existen muchas formas de representar y comunicar mensajes, y una de ellas es el dibujo, por lo que para la caracterización de mis personajes hice una serie de bocetajes basados en los dos personajes con mayor movimiento, de igual manera examiné una serie de movimientos de pies y manos los cuales utilicé para caracterizar a mis personajes, además presento el bocetaje de los personajes, movimientos y gesticulaciones, incluyendo la ambientación.

Explico de manera breve el porqué de la importancia de un texto para acompañar a las ilustraciones y de la elección de la tipografía **FUMO Dropshadow** que formará esos textos para llevar el mensaje a la mente de los niños.



Para darle una solución al problema, finalmente menciono la importancia de una buena integración entre la imagen y el texto para obtener un buen resultado en el mensaje.

El problema que tienen todos los niños por acrecentar el respeto a sus derechos, tiene su origen en la ignorancia de los mismos por toda la humanidad, principalmente la de los propios niños, por lo que el manual que elaboré intenta dar una solución a dicho problema.



Capítulo 7



La Ilustración

1.1 BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA ILUSTRACION

Desde los tiempos primitivos, el dibujo ha sido utilizado por el hombre para comunicarse, por lo que se le ha considerado como el más antiguo de los medios de expresión; la primera manifestación del mismo es la llamada pintura rupestre, en la que la imagen guarda un carácter naturalista, representando principalmente animales como el bisonte y la figura humana estilizada, la policromía de rojos y ocre es muy viva y los contornos de las figuras eran delineados en negro.

La historia avanza y las necesidades de comunicación también, motivo por el cual la ilustración sigue siendo un vehículo de información a través del tiempo, como en el Imperio Egipcio, donde sirvió como complemento narrativo de uno de los libros más antiguos que se conocen llamado **El libro de los muertos** (fig. 1) la pintura, para los egipcios, era utilizada para dar color a los relieves funerarios y después sustituyó los bajorrelieves, las formas eran estilizadas sometidas a la ley de la frontalidad, los contornos eran muy precisos con colores esencialmente planos.

En la época clásica la belleza se logra mediante la perfección técnica, Grecia lo demuestra en la pintura encontrada en su **cerámica** llevada a cabo con motivos geométricos y estilizados



fig. 1. *El peso de la conciencia:*
Libro de los muertos.





fig. 2 Anfora pintada por Amasis, hacia 550 a.C.

con delicada belleza (fig. 2), se apreciaba también la decoración figurativa destacando el negro sobre el rojo de la arcilla, no sólo en su cerámica sino también en el interior y exterior de sus edificios. En Roma no se atendió mucho el aspecto de la ornamentación, sólo se puede mencionar, el *Virgilius Romanus* con 19 ilustraciones, el *Virgilius Vaticano*, con 50 ilustraciones, y el *Virgilius Palatinus*. Los artistas griegos y romanos fueron pioneros en el nacimiento de la ilustración, lo demuestran con sus monumentos en piedra, en los que se aprecia como el texto se reforzaba perfectamente con la imágen.

En la Edad Media con el desarrollo de los principales modos y materiales aptos para la escritura, la ilustración tiene el papel de acompañar a algunos manuscritos realizados en *códices*, siendo una ventaja para la ilustración ya que la superficie favoreció la ornamentación de los escritos y provocó un cambio en la técnica y elaboración de los dibujos. Las imágenes y los símbolos de esta época revelan creencias espirituales más que un mundo natural.



fig. 3 Manuscrito iluminado de los *Libros de Horas*, ilustrado por los monjes como ayuda para sus devociones.





fig. 4 Miniatura del *Códice Albeldense*, s. X.



fig. 5 Pintura al fresco del ábside de *San Clemente de Tahull*.

Poco después dentro del Arte Bizantino surgen códices en los que se representan decoraciones geométricas y composiciones con mucha fantasía (fig. 4).

El Arte Románico presenta pintura al fresco de rico cromatismo donde sobresalen los **códices de la Sagrada Escritura**(fig. 5).

El Arte Medieval de la iluminación de manuscritos fue el inmediato precursor de la ilustración de los libros impresos la cual se desarrolló a partir del siglo XV, el arte de grabar en relieve es el principio básico de la imprenta con la que la humanidad conquistó un maravilloso instrumento de progreso intelectual(fig. 6).



fig. 6 *La imprenta*.





fig. 7 *San Cristóbal*, 1423.



fig. 8 *Los naipes*.

Der Ritter vom Turn
von dem Erumpfen der
gottlochen vñ abtacke



fig. 9 *El caballero de Turn*.



fig. 10 *Apocalipsis*.

En el arte de imprimir, la primera etapa es la impresión *Xilográfica*, reproducción mediante planchas de madera previamente grabadas, se conocen maravillosos libros ilustrados como el *Liber Chronicarum* adornado con aproximadamente 2000 figuras grabadas por Miguel Wohlgemuth y Guillermo Pleydenwurff, la segunda *xilografía* fechada más antigua que se conoce es la llamada *San Cristóbal*, 1423, grabados de santos impresos sobre papel, (fig. 7). Los naipes impresos por Jean de Dale, forman parte de una de las colecciones más importantes que se conocen por haber sobrevivido desde el siglo XV (fig. 8).

Destacan también la serie de estampas en forma de libro realizadas por Alberto Durero quien se considera el primer maestro ilustrador, ya que introdujo el uso de un texto para producir ilustraciones de tipo documental o literario, como lo demuestran, *El caballero de Turn*, (fig. 9) y la serie de *xilografías* para ilustrar el Apocalipsis, publicadas en 1498 (fig. 10). Afines del mismo siglo la invención de la imprenta con tipos móviles amplía las posibilidades de la ilustración de textos y la reproducción de las mismas.



**EL INGENIOSO
HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA.**

Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.

DIRIGIDO AL DUQUE DE BERRIAL,
Marqués de Cádiz, Conde de Rosalva, y Señor
de Villar de la Peña de Alarcón, Duque de
los Villos de Caspe, Gualba y
Borja.



A. de

1605.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. Por Juan de la Cuesta.

Vendióse en esta Librería de San Juan, dentro del Rey que vive.

fig. 12 *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*



fig. 13 *Jesús Falling Beneath de Cross.*
La Biblia

Durante los siglos XVI y XVII el arte de la ilustración se mueve en distintas partes de Europa y a finales del siglo XVIII aparece el período Romántico cuando las obras producidas invitaban a la imaginación y a la sensación, Gustave Doré destaca por ser el ilustrador de *La Divina Comedia* (fig. 11), *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* (fig. 12), y *La Sagrada Biblia* (fig. 13).



fig. 11 *Limbo-the innocent souls.*
Divina Comedia.





fig. 14 Cartel Libraries, illustration, Kam Wai Yu

Más tarde gracias al alemán Alois Senefelder se inicia la técnica de **la litografía**, lithos-piedra y graphos-escritura, que es el arte de reproducir por medio de la impresión, dibujos trazados en una piedra caliza con un lápiz graso. Derivada de ella surge **la cromolitografía** que inicia la reproducción en color participando en la ilustración de los libros.

En el siglo XIX se dan muchos adelantos en maquinaria, procesos de impresión y en la gama de colores; la Revolución industrial desarrolla los tintes y pigmentos y surgen nuevos colores, la reproducción de semitonos fue otro adelanto importante, así como la introducción de la línea negra facilitando la impresión a 4 colores y ayudó a los ilustradores a trabajar con otros tipos de pintura para la reproducción. El aumento de la demanda de trabajo y el avance tecnológico del offset, permitió la reproducción e impresión a bajos costos de materiales cada vez más sofisticados; en la actualidad se pueden imprimir obras gráficas y diseños a todo color, debido a que la reproducción a color es lo suficientemente barata y es común en cartés y periódicos e indispensable en libros ilustrados y revistas. (fig. 14).

En el siglo XX los ilustradores se ven obligados a cambiar los cánones de representación de la naturaleza; la educación estética se ve sacudida por la llegada de la fotografía, el cine, la televisión y las computadoras, el uso de éstas últimas se vió generalizada a partir de la segunda mitad de la década de los setentas, por lo que se ha convertido en la tecnología de vanguardia. En la actualidad existen avanzados programas de diseño e ilustración con los que





Dogging the Muse. Illustration, Melanie Sherwood.



Letters. Illustration, Lon Levin. Levin

podemos modificar o cambiar una imagen cuantas veces sea posible gracias a la multitud de y técnicas que ofrecen las computadoras, además tienen la ventaja de trabajar con limpieza, rapidez, y mayor calidad, sin embargo, independientemente de lo antes mencionado, la ilustración pasa a ser una realidad autónoma en sí misma, y deja de ser una representación para pasar a ser una creación.

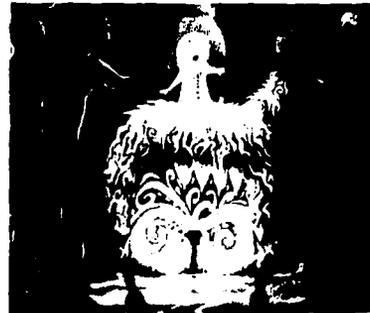
COMPUTER-AIDED INSTRUCTION

A Guide for Authors



Robert V Price

Erol Otus, El Cerrito.



1.2 CONCEPTO Y LIMITES DE LA ILUSTRACION

En la actualidad el hombre sigue ampliando su necesidad de comunicación para poder seguir transmitiendo los conocimientos que ha adquirido y desarrollado, por lo mismo la ilustración, palabra proveniente etimológicamente del vocablo latino *Illustratio* que significa *Iluminación*, es una herramienta muy poderosa, ya que a través de ella el hombre ha logrado despertar emociones desde niños hasta ancianos, es una voz que expresa todo tipo de sentimientos e ideas, desde lo ridículo hasta lo sublime, puede llegar hasta el más pequeño y escondido rincón y sacarlo a la luz con un sinfín de ideas, dándole vida, belleza, expresión o un porqué de su existencia; lo antes mencionado me hace entender que *"La ilustración es la expresión más vital del arte moderno porque concreta su función de una manera rápida y con un fin consciente y objetivo"*¹, es decir, es el medio visual de expresión gráfica más potente y efectivo que cubre todas las necesidades de comunicación y difusión del hombre y transforma textos e ideas en imágenes.

En nuestra vida diaria existen muchas cosas que necesitan de una imagen para poder ser explicadas, como el cine, las revistas, los libros, los diarios, etc., es entonces cuando el lenguaje gráfico se impone como factor importante para la difusión y conocimiento de

¹ Arnold. Eugene. *Técnicas de la Ilustración*. p.5. Barcelona. Ed. L.E.D.A. 1985.



fig. 15

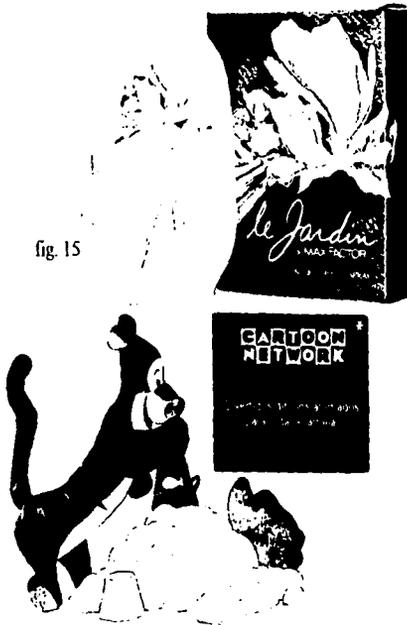


fig. 16 *Winnie Puh.*



fig. 17 *The green police.*

dichas ideas y mensajes, las cuales serán mejor comprendidas mediante el uso de la imagen.

Para cubrir las innumerables necesidades de expresión del hombre, la ilustración se mueve en varios campos para su mejor utilización, como la ilustración publicitaria, del cartel, política, infantil, editorial, etc. En la publicitaria la ilustración es una respuesta a la expresión del comercio y la industria, da vida al anuncio y ofrece mediante el mismo, cultura, salud, confort, una vida mejor, etc. (fig.15) el cine y especialmente las técnicas desarrolladas para las películas de dibujos animados ampliaron las perspectivas del ilustrador aún más con el auge de la televisión (fig. 16).

El cartel es otro soporte gráfico donde interviene la ilustración que ofrece un impacto visual y un potencial comunicativo enormes, lo que lo coloca como un eficaz instrumento para el anunciante. En un cartel, el ilustrador puede manifestar libremente su creatividad, empleando una gran variedad de técnicas, además debe conocer materiales, soportes y técnicas de reproducción. Henri de Toulouse Lautrec fue el primer maestro del cartel moderno. En los últimos 30 años el cartel progresó con otros artistas sobresalientes como Andy Warhol y Milton Glaser por su gran habilidad gráfica e impacto visual. El cartel ha proliferado mucho, ya que trata todo tipo de temas: científicos, infantiles, deportivos, políticos, etc. (fig. 17).



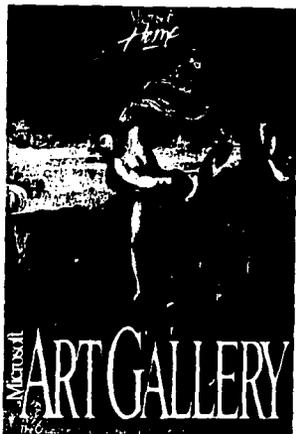


fig. 20 Cubierta de libro.



fig. 21 Ilustración que crea suspenso.

1.3 FUNCIONES DE LA ILUSTRACION

La ilustración funciona como una expresión artística que se manifiesta como una decoración o como comentario gráfico de algún tema, contiene un mensaje y siempre debe llamar la atención.

Hay un tipo de ilustración que se explica por sí misma sin necesidad de título, texto ni inscripción alguna que sirva de guía; es decir, es la ilustración que se entiende con la simple imagen, no hay necesidad de explicarlo con palabras pues la imagen habla por sí misma; lo podemos notar en las tapas de revista, en las sobrecubiertas de los libros, en exhibiciones, etc. (fig. 20).

La ilustración funciona también creando suspenso de tal manera que el mensaje que da la imagen en sí es incompleto para así despertar curiosidad en el lector y provocar que busque la respuesta en el texto que la acompaña; la imagen siempre, llama nuestra atención y logra que el espectador se interese por conocer el mensaje leyendo el texto integrado, lo cual es muy notable en la ilustración publicitaria (fig. 21).

La siguiente clase de ilustración es la que tomé como base para crear el manual ilustrado que tiene como finalidad mi tesis, del cual hablaré en el capítulo 3. La ilustración en este caso va a tener la





Enriquezca su vocabulario

función de expresar gráficamente un título, un "slogan", o cualquier mensaje escrito destinado a acompañar a la imagen; es decir, su intención es explicar gráficamente un pequeño enunciado con la finalidad de dar mayor fuerza a ese mensaje; son ilustraciones con un texto pequeño que podemos encontrarlas en tarjetas de propaganda, letreros, anuncios de exhibiciones, etc. (fig. 22).

He elegido esta clase de ilustración para crear las imágenes del manual que presento en mi tesis con la intención de que las ilustraciones expliquen de manera sencilla y concreta el pequeño enunciado que va a acompañarlas, que en este caso son *los derechos del niño* sintetizados y como va dirigido a ellos es necesario para llamar su atención, crear imágenes que se expliquen con un sencillo y pequeño texto .

DECEMBEAR



October falling leaves
Octubre: caída de hojas

Así es la vida



fig. 22 Ilustración apoyada en un pequeño texto.



1.4 ILUSTRACION INFANTIL

La ilustración infantil surge a partir de la necesidad de la comunicación con el ser humano más curioso ante un mundo tan complejo como es el "NIÑO"; la invención de la imprenta a mediados del siglo XV tuvo un impacto considerable sobre el desarrollo de la literatura infantil ilustrada, es cuando *Las fábulas de Esopo* y *Los cuentos del Rey Arturo*, fueron ilustrados; libros que no eran dirigidos propiamente al público infantil sino a los adultos. A mediados del siglo XVII surge el primer libro ilustrado expresamente para niños *Orbis Sensualium Pictus*, *Imágenes del mundo sensible*, (fig. 23) escrito por **Juan Amós Comenio** quien se reconoce como uno de los primeros humanistas de Occidente que reconoció el valor instructivo de la imagen, este libro tenía un carácter enciclopédico de todo el mundo y pretendía el aprendizaje del contenido y de la lengua apoyándose en la imagen gráfica.

La **ilustración infantil** es una visión, una explicación de un texto que por su imaginación, coloración, estilo, forma, etc., amplía la lectura de la narración de un texto, tiene como propósito plasmar imágenes creativas que provoquen un clímax en el que el receptor pueda al mismo tiempo jugar con su imaginación integrándose en la misma narración textual. Cabe mencionar que tanto el escritor de un libro ilustrado como el ilustrador tienen un papel igual de importante por lo que los dos pueden considerarse hasta cierto



fig. 23 El mundo ilustrado
Orbis Sensualium Pictus.



punto autores del libro, claro ejemplo son los libros infantiles porque son más apreciadas las ilustraciones que el texto y muchas veces éste ni siquiera existe.

La imagen dentro de la ilustración infantil debe ir más allá de las palabras y debe estimular la imaginación del niño; sin embargo existe la creencia de que las imágenes limitan la imaginación del niño porque se dice que se basan sólo en lo que ven en las ilustraciones y no se interesan en el texto, sin embargo hay que considerar que la imagen abre nuevas posibilidades de expresión del texto.

Se conocen a algunos ilustradores que dedicaron parte de su obra a los niños como José Guadalupe Posada quien fue uno de los primeros ilustradores infantiles, y nos deja varias de sus obras como *La niña de los ojos de azul* (fig.24).



fig. 24 *La niña de los ojos de azul*.



LECTURAS CLASICAS PARA NIÑOS



DEPARTAMENTO EDITORIAL
SECRETARIA DE EDUCACION

fig. 25 *Lecturas clásicas para niños.*
R. Montenegro, Fernández Ledezma.



fig. 27 *Rin-Rin Renacuajo.*
José Chávez M.



fig. 26 *La cucarachita Mondinga y el ratón Pérez,*
Julio Prieto.

Roberto Montenegro y Gabriel Fernández Ledezma, ilustradores de grabados de una antología de *Lecturas clásicas para niños*, elaboradas por José Vasconcelos (fig.25).

Se conocen también 14 títulos de la *Biblioteca de Chapulín* que es una colección de libros infantiles en los que trabajaron importantes artistas plásticos como: Julio Prieto, (fig. 26), Jesús Escobedo, Jesús Ortíz Tajonar, Salvador Bartolozzi, José Chávez Morado (fig. 27) y Angelina Beloff.





fig. 28 Tarjetas navideñas siluetadas.

Lo antes mencionado demuestra que la ilustración infantil se ha enfocado principalmente a la literatura editorial, sin embargo también se utiliza en otros medios de difusión, con fines de lucro, como lo es, la realización de tarjetas de felicitación, papelería, cerámica y regalos, elaborados por cientos de artistas de todo el mundo, como ayuda humanitaria para el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF**.

Daniel Castán, ilustrador francés, realizador de un surtido de tarjetas navideñas siluetadas (fig. 28).

Cornelia Nussbaum Weibel, ilustradora suiza, de las tarjetas de felicitación llamadas **Escenas navideñas** (fig. 29).

Gerardo Suzán, mexicano, ilustrador de la tarjeta UNICEF **Nacimiento** (fig. 30).



fig. 29 Escenas navideñas.



fig. 30 Nacimiento.





fig 31 *Tres Reyes a caballo.*



fig 32 *Los Reyes según mi papá.*

Carlos Cabán, ilustrador puertorriqueño, elaboró la tarjeta Unicef *Tres Reyes a caballo* (fig. 31).

Graciela Zurieta, argentina, ilustradora de la tarjeta Unicef *Los Reyes Magos según mi papá*, (fig. 32).

María Carballido, elaboró para el Unicef la tarjeta llamada *Si Todos los chicos del mundo tuvieran una navidad* (fig. 33).



fig 33 *Si todos los chicos del mundo tuvieran una navidad.*





fig. 34 *Gatos y pastel.*

UNICEF también obtiene fondos mediante la venta de tarjetas de felicitación para todo el año.

Tarjetas de cumpleaños para niños:

Kathleen Kechera, realizadora de la tarjeta *Gatos y pastel* (fig. 34).

J.K Rushford, ilustrador estadounidense, realizador de la tarjeta para niños *Cumpleaños en el zoológico* (fig. 35).

Ozawua, ilustrador japonés de la tarjeta *Cumpleaños Masumi* (fig. 36).

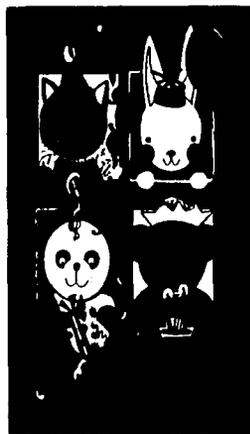


fig. 35 *Cumpleaños en el zoológico.*



fig. 36 *Cumpleaños Masumi.*





fig. 37 Rompecabezas de cubos.

Juegos para niños:

Febe Sillani, ilustrador italiano elaboró para el Unicef juegos para niños como el **Rompecabezas de cubos**. (fig. 37).

Cerámica:

Heinrich, presenta su colección de platos de porcelana, **Los niños del mundo** (fig. 38).

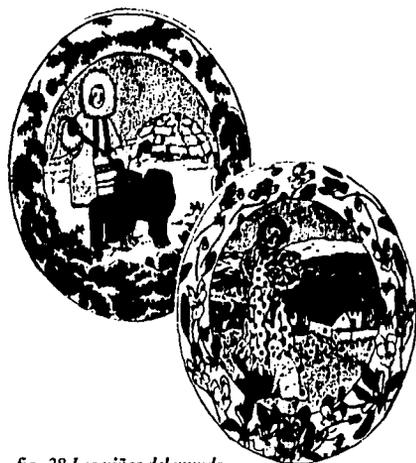


fig. 38 Los niños del mundo.

Tazas de cerámica:

R. Isadora ilustradora de tazas de cerámica (fig. 39).

M. L. Z. Conteduca, ilustró para el Unicef **Lluvia de estrellas** (fig.40).

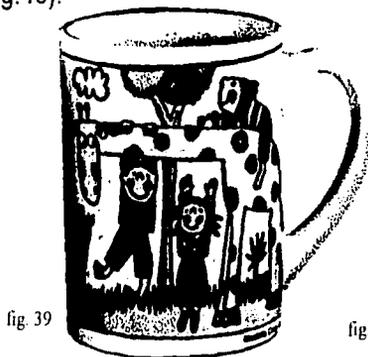


fig. 39



fig. 40



Capítulo 2



Los Derechos Del Niño

2.1 SEMBLANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La humanidad es un ente sumamente complejo que necesita de un orden, de una organización para poder sobrevivir por lo que se ha visto en la necesidad de crear miles de reglas que integren a la misma en un todo estable y armónico, sin embargo, esta serie de reglas generan a su vez derechos que no siempre son respetados debido al desconocimiento de los mismos, pero para poder entender la importancia de los derechos humanos es esencial el conocimiento del significado de la palabra **Derecho**, en su sentido objetivo se entiende al derecho como *"un conjunto de normas, de preceptos imperativo-atributivos que además de imponer deberes conceden facultades"*², es decir, el derecho es un grupo de normas establecidas por el hombre, que a la vez que nos impone deberes, otorga también satisfactores a nuestras necesidades como humanos.

Es importante considerar que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tiene por base el reconocimiento de los derechos iguales e inalienables de toda la humanidad y que el desconocimiento de los derechos humanos ha originado actos de barbarie ultrajante para la conciencia de la humanidad, por lo que es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho a fin de que el hombre no se vea obligado a rebelarse contra el sistema así como también es importante promover el desarrollo de

² García Maynez, Eduardo *Introducción al estudio del Derecho*, p.36. México, D.F. Ed. Porrúa, 1981.



relaciones amistosas entre las naciones. En 1948 la *Organización de las Naciones Unidas* **ONU** establece la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, en ella se reafirma el ideal de que todos los pueblos y naciones deben esforzarse por lograr el respeto de los Derechos Humanos: civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales, que posee toda la humanidad; su violación lleva a una preocupación política y social en el ámbito internacional ya que no sólo desean mantener la estabilidad de las naciones que representan, sino que también se han propuesto conseguir que todo ciudadano viva cada vez mejor y cuente con miles de opciones que le permitan realizarse como individuo. Con esta carta, la ONU se ha comprometido a asegurar el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre.



2.2 LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS



A lo largo de nuestra historia cultural, los niños han sido encasillados en concepciones como las de "prehombres", demonios, etc. Durante la Edad Media, el niño fue considerado como un adulto pequeño y rudimentario, amoral e inconsciente, se creía que con el paso del tiempo, ese adulto en miniatura llegaría a ser un hombre completo. Todavía en el siglo XVIII, los niños eran segregados de la vida escolar, y se daba como razón, su debilidad, imbecilidad o incapacidad. En el mismo siglo debido a la influencia de Rousseau, quien en su pensamiento filosófico reconoció la naturaleza propia del niño, se inicia una importante corriente pedagógica en Alemania, con el educador Federico Fröebel que continúa aproximadamente hasta 1952 con la obra de la doctora María Montessori en Italia; gracias a que sus trabajos y el de otros pedagogos del mismo período, dan vida a la idea de la educación preescolar que prevalece hasta nuestros días, lo que deja ver al niño como un ser con características intelectuales y emocionales particulares, por lo que debe tratarse como persona de pleno derecho. Sigmund Freud también aportó al status cultural del niño el reconocimiento y la trascendencia de su afectividad a través de su teoría psicoanalítica.

En el siglo XX Jean Piaget en 1980 muestra al niño como un ser con inteligencia genial e ilimitada y posteriormente la



neurofisiología moderna demuestra que el cerebro humano se desarrolla en un 90% antes de los 5 años de edad, dichos antecedentes logran descubrir al niño como un sujeto histórico, social y cultural de primera clase.

Es en el siglo XX cuando el niño aparece, por fin, como pleno sujeto de derecho, y para oponerse a la incomprensión de los adultos, que han desconocido la dignidad de los pequeños, en 1928 se celebró en Buenos Aires la Convención Internacional del Magisterio Americano, sobre los derechos del niño; más tarde, el 20 de Noviembre de 1959, la ONU adoptó **la Declaración de los Derechos del Niño** la cual fue aceptada por los legisladores de nuestro país, quienes contemplan los derechos del niño tanto a nivel constitucional como en las leyes reglamentarias de los derechos humanos y más tarde, a finales de 1989, también hizo propia *la Convención sobre los Derecho del Niño*; la cuál busca perfeccionar cada uno de esos derechos; y presenta un manual en el que se establecen 54 artículos ilustrados que amaparan a los niños. Por lo tanto la ONU ha convenido que la Declaración de los Derechos del Niño constituye una obligación para los miembros de la comunidad internacional, ya que los niños necesitan protección y cuidados especiales, incluso protección legal antes y después del nacimiento. La Declaración de los Derechos del Niño tiene la finalidad de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar de los derechos y libertades que en ella se enuncian e involucre a los padres, a hombres y a mujeres, a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por el respeto de los mismos.



La Declaración de los Derechos del Niño consta de 10 preceptos que a continuación mencionaré en un listado, incluyendo los enunciados que sintetizan a cada derecho presentados junto con las ilustraciones en el manual.

1.- "El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia".

Tengo derecho a la igualdad, sin distinción de raza, credo y nacionalidad.

2.- "El niño gozará de una protección y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad, la condición fundamental a la que se atenderá será el interés superior del niño".

Tengo derecho a ayuda especial para mi desarrollo físico y mental .

3.- "El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad".



Tengo derecho a un nombre y a una nacionalidad.

4.- "El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y a desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados".

Tengo derecho a alimentación, casa y atención médica para mí y mi mamá.

5.- "El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social, debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular".

Tengo derecho a educación y cuidados especiales si estoy enfermo.

6.- "El niño para el pleno desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión por lo que deberá crecer al amparo de sus padres y en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material, salvo en casos excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas deberán cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia".



Tengo derecho a comprensión y amor de mis padres y la sociedad.

7.- "El niño tiene derecho a recibir educación gratuita y obligatoria para darle una educación que favorezca su cultura general y le permita desarrollar sus aptitudes y llegar a ser un miembro útil a la sociedad, dicha responsabilidad incumbe principalmente a los padres".

Tengo derecho a recibir educación gratuita y a jugar.

8.- "El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro".

Tengo derecho a ser el primero en recibir ayuda en accidentes.

9.- "El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, no debe ser maltratado, no debe permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a empleos que perjudiquen su salud o impidan su desarrollo físico, mental o moral":

Tengo derecho a protección por abandono, °maltrato y explotación en el trabajo.

10.- "El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de otra índole. Debe



ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes".

Tengo derecho a vivir en un mundo lleno de paz y amistad.

A pesar de que la Declaración de los Derechos del Niño fue hecha hace casi 20 años, en México no se cumplen plenamente los derechos antes mencionados, y cada día son más los niños mexicanos que sufren de la violación de algunos de sus derechos.



2.3 PROTECCION A LA INFANCIA POR EL "UNICEF"

*"En México la infancia sufre de graves problemas, principalmente de pobreza extrema y maltrato físico, por lo que es la responsabilidad de toda la nación darle una solución a este grave problema, y una manera es a través de las instituciones del Estado. Principalmente protegen a la infancia las instituciones conocidas como: el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **DIF**, la Secretaría de Educación pública, **SEP**, el Instituto Mexicano del Seguro Social, **IMSS**, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, **ISSSTE**, los cuales ofrecen servicios asistenciales como alojamiento, comida, recreación, servicios médicos, etc., y otras ofrecen educación gratuita, actividades culturales, e instituciones para educación especial".³*



El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia tiene la finalidad de contribuir a que los países en desarrollo mejoren las condiciones de vida de su niñez y juventud. Proporciona asistencia a solicitud de los gobiernos, en materia de atención sanitaria, nutrición, bienestar social, educación y orientación vocacional.

Actualmente el UNICEF está prestando su ayuda a programas a favor de la niñez de más de 140 países. En la última mitad del decenio de 1990, el UNICEF se dedicará a alcanzar los objetivos de

³ Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Directorio anotado de Instituciones para menores en el Distrito Federal*. Serie folletos 1991/11. México.



la infancia para el año 2000, que se establecieron en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en 1990; dichos objetivos comprenden reducir a la mitad las tasas de mala nutrición y mortalidad infantil, el control de las principales enfermedades de la infancia, así como el incrementar el acceso universal al agua potable y a la educación básica para todos los niños.

Sus ingresos provienen de contribuciones voluntarias aportadas por los gobiernos y recibe apoyo tanto del sector oficial como del sector privado para sus programas de cooperación que benefician a los niños necesitados y a sus familias; además las ganancias netas derivadas de la venta de tarjetas de felicitación, papelería y regalos del UNICEF ayudan a salvar las vidas de las madres y niños necesitados de muchos países.

Es importante controlar la grave situación en la que se encuentran los niños, por lo que debemos abogar para que se erijan nuevas instituciones que se hagan cargo de la gran problemática que sufre la infancia y le brinden la protección adecuada ya que muchas veces no tiene la posibilidad de desarrollarse sanamente o ni siquiera de sobrevivir. Debemos construir una cultura política por la infancia, capaz de lograr que el Estado y la sociedad lleguen a garantizar a todos los niños todos sus derechos.



Capítulo 3



El Manual Ilustrado

3.1 EL MANUAL Y SUS CARACTERISTICAS

Toda imagen gráfica necesita de un contenedor que la mantenga en un espacio determinado, es decir, para hacer un buen uso de la infinidad de imágenes que pueden ser creadas por cualquier medio gráfico, es necesario colocarlas en una superficie o soporte, con las características físicas suficientes, que permitan una adecuada manipulación y difusión. Para hacer una buena elección del soporte gráfico, es necesario tomar en cuenta, las necesidades de comunicación del emisor y el nivel sociocultural del receptor.

Existen diferentes soportes gráficos que cuentan con las características físicas suficientes para difundir cualquier tipo de información, como el cartel, el folleto, el tríptico, la revista, **el manual**, etc. voy a enfocarme a este último, debido a que su estructura me permite difundir de la mejor manera mi mensaje.

Un manual es un contenedor de información que puede variar en cuanto a forma y contenido, es una de las muchas opciones con las que cuenta el diseñador gráfico para poder comunicar algo, con la singular característica física de plasmar de manera más concreta y sintetizada esa información.

Suele llamarse, manual informativo, a la serie de ideas simplificadas expresadas sobre un papel, en forma gráfica, escrita o ambas.



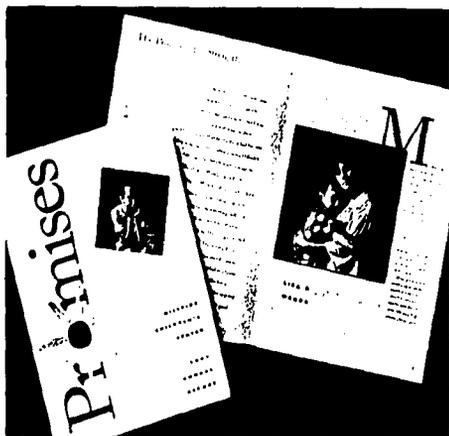


fig. 41 Manual con formato de libro.

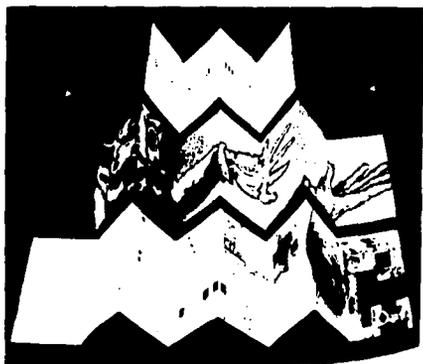


fig. 42 Folleto con ilustraciones y texto.

No existen reglas específicas a seguir, para elaborar un manual, es variable, puede desarrollarse de una manera libre, todo depende del espacio que requiera la información y lo que se pretende difundir. Puede variar en cuanto a su estructura física, es decir, suele ser utilizado como hoja informativa, comunicando un punto importante de algún tema u objeto, en un pequeño texto; como *libro*, en diferentes formatos, los que por lo general son más breves que un libro normal, y están conformados por información más sintetizada y específica sobre algún tema. (fig. 41); como folleto, díptico o tríptico, etc., son utilizados para dar indicaciones precisas de temas en general pero más dinámica y brevemente. (fig. 42).

El manual se va a encargar de proporcionar información de algunos temas en específico y casi siempre esa información se presenta sintetizada con la intención de que el usuario conozca lo indispensable del tema, un ejemplo son los manuales informativos que acompañan a muchos productos que se venden en el mercado para mejorar la vida del hombre, como los deportivos, eléctricos, escolares, para el hogar, juegos, etc, que contienen información escrita y/o gráfica con las instrucciones pertinentes para hacer el mejor uso del nuevo producto adquirido. (fig. 43).

También existen manuales que contienen información más extensa sobre diversos temas, casi siempre cuentan con el formato de libro, pero no funcionan como un libro normal, es decir, la información que proporcionan no es tan detallada, es más bien una información sencilla que muestra datos específicos del tema, y



BLACK & DECKER

Toast-R-Oven™ Broilers



Model TRO510

Models TRO51, TRO68/TRO300, TRO600

For more information, contact your local
dealer or write to: Black & Decker
265 North Chester Street, Philadelphia, PA 19106

SAVE THIS USE & CARE BOOK

fig. 43 Manual electrodoméstico.

muchas veces son datos técnicos, un ejemplo son: *Manual de Fotografía en color*, *Manual de Artes Gráficas*, *Manual de Cerámica Artística*, *Manual de Diseño Tipográfico*.



Alhambra en flor. ¿Promete este tema buenos resultados al fotografiarlo en color? Si y no. Si se ha querido dar importancia primordial a la visión de conjunto, apenas se podrá evitar que decepcione. La imagen será, las más de las veces, demasiado confusa. Las flores, consideradas individualmente, son tan pequeñas que no pueden reconocerse. La mejor posibilidad: acercarse al objeto usando distancia focal larga. Como complemento, luz lateral o contraluz.

Manual de fotografía en color.

Fotos: Dr. Ramon Gareis, Pentax Spotmatic, Super-Takumar 105 mm, f/1.7



3.2 EL MANUAL ILUSTRADO COMO VEHICULO DE INFORMACION

El manual ilustrado va a tener la función, como su nombre lo dice, de **informar** a través de ilustraciones, aunque no necesariamente las imágenes van a tomar el papel principal, sino que van a trabajar en conjunto la imagen y el texto para llevar el mensaje al receptor.

Elegí el manual como vehículo de información porque cuenta con las características físicas que necesito para enviar mi mensaje de manera adecuada al receptor, el manual me permite transmitir de una manera más libre mi mensaje ya que no existen reglas específicas para su desarrollo, además cuenta con espacios también libres para colocar la información que considero pertinente en mi mensaje. Tomando en cuenta el tipo de receptor al que va dirigida mi información, encontré en el manual la manera más adecuada de transmitir dicha información al mismo, ya que ofrece con su variedad de formatos, múltiples características físicas que llenan mis necesidades de comunicación.

Entre los diferentes formatos que el manual ofrece al usuario, se encuentra el formato de libro, el cual yo elegí como vehículo de información porque está conformado con las características necesarias que integran al grupo receptor con su contexto.



ARTICULO 4: APLICACION DE LOS DERECHOS HUMANOS



fig. 44 Convención sobre los Derechos del Niño.

Muchos manuales ya existentes, con formato de libro, apoyan su información con imágenes, sin embargo todos son diferentes en cuanto a constitución física, lo que demuestra que sigue siendo libre y variable la integración de imagen y texto dentro de un manual ilustrado; un ejemplo lo encontramos en algunos manuales como:

Manual de la Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF (fig. 44)

Manual de Diseño Tipográfico de Emil Ruder (fig. 45)

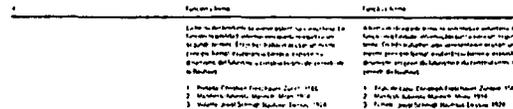


fig. 45 Manual de Diseño Tipográfico.



Tarjetas y Regalos 1996. UNICEF (fig. 46)

El manual ilustrado que elaboré, tiene la intención de ser visualmente eficaz y dinámicamente creativo.

Está conformado por espacios grandes para imagen y espacios pequeños para texto, esto es debido a que el manual está dirigido a los niños, y ya que éstos son muy vulnerables a las imágenes, el manual con formato de libro me va a ayudar a concentrar su atención en las ilustraciones y como para los niños funciona como un cuento, atraerá su curiosidad y se internarán en sus páginas coloreadas, acrecentando su interés y en consecuencia recibirán directamente un conocimiento, de ahí que las ilustraciones ocupen el mayor espacio del formato y la tipografía el menor, porque mi intención es la de hacer llegar a sus mentes el conocimiento de sus derechos como niños mediante las ilustraciones y el texto me sirve para reafirmar la imagen.

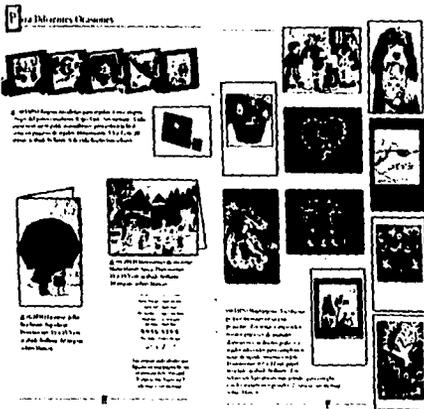


fig. 46 Tarjetas y regalos, 1996.



3.3 IMPORTANCIA DE LA ILUSTRACION EN LA RETENCION MENTAL DEL NIÑO

El jugar es parte vital en el desarrollo del niño y ésta es una de las razones para hacer que el manual sea tanto útil como entretenido, el niño obtiene el juego en las ilustraciones, es un juego visual que lo mantiene atento y al mismo tiempo adquiere un conocimiento que beneficia sus intereses.

Los niños son un grupo muy vulnerable a su medio circundante, para ellos el mundo es curioso, interesante y maravilloso, es cuando la ilustración infantil hace uso de ese mundo tan agradable para hacer llegar a las mentes de los niños, miles de ideas que se pueden traducir en imágenes.

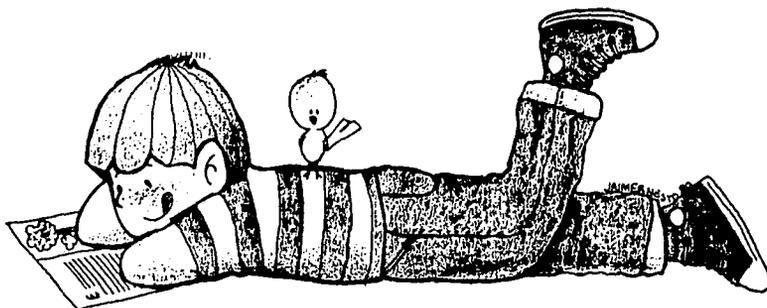
Hay muchas maneras de retener un conocimiento en la mente de un niño, y una muy eficaz es la ilustración, la cual deberá ser muy llamativa para los mismos; muchas veces se ha creído, como lo mencioné anteriormente en el capítulo 1, que la ilustración atrofia la mente del niño, lo cual es completamente erróneo, ya que la ilustración motiva más la imaginación del niño, y éste al observar una ilustración no sólo mantiene la idea que ve en la imagen, sino que su imaginación vuela e inventa hasta hacer parecer a la ilustración como algo divertido.





Una imagen bien expresada puede hablar más que mil palabras y siempre que se desee captar la atención de un niño, la manera más indicada es mediante la forma y el color, de ahí surge la idea de ver a la ilustración como parte básica dentro del mundo infantil.

Mi tesis se basa en la idea de informar mediante ilustraciones con mucho colorido ya que va dirigida a niños en edad escolar de 6 a 12 años y los niños de estas edades suelen sentirse más relacionados con la imagen que con el texto. Los medios de difusión como la televisión, el cine, las revistas, etc., están bombardeadas de imágenes a todo color, logrando un impacto favorable en el niño, pues los colores brillantes siempre les llama más la atención, asimismo, mi intención es que los niños solamente con ver la imagen entiendan su significado y capten mayor información complementándola con el texto, lo más importante es captar su atención mediante la imagen y el color, para provocar una retención mental de la misma, y por lo tanto, un conocimiento.



3.4 IMPORTANCIA DEL COLOR EN LA ILUSTRACION INFANTIL

Comunicar mediante imágenes es una difícil tarea, pero así como el impacto de la forma es importante, lo es también el color, los dos son elementos básicos de la estimulación visual. El color es una fuente que comunica visualmente, la elección del mismo depende del tipo de imagen, de lo que se desea emitir y del grupo receptor al que va dirigida la ilustración.

El color tiene tres dimensiones que pueden definirse y medirse, la primera es la llamada *matiz* y se refiere al color mismo o croma, existe una gran cantidad de matices y cada uno tiene características propias; los tres matices elementales son : amarillo, rojo y azul; el amarillo es el color que se considera más próximo a la luz y al calor, el rojo es el más emocional y activo, y el azul es pasivo y suave, estos cuando se mezclan entre sí dan como resultado nuevos matices (fig. 47).

La segunda dimensión del color se llama *saturación* y significa "la pureza de un color respecto al gris; se puede entender como el color en su máxima viveza; así, un rojo luminoso se denomina *rojo saturado*"⁴ es el color saturado simple y es el favorito de los niños, carece de complicaciones, es muy explícito y está compuesto de

⁴Ubia, Josep. *Curso de Diseño Gráfico*, vol.1, Madrid. 1984, p. 68.

fig. 47 Matiz.

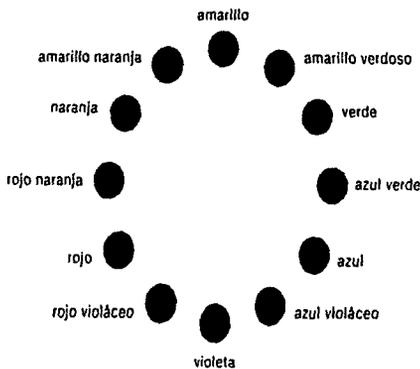


fig. 48 *Saturación.*

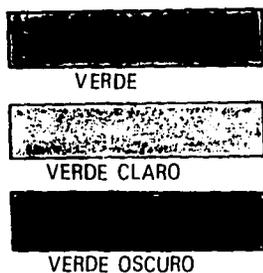


fig. 49 *Valor.*



matices primarios y secundarios, un objeto visual entre más saturada tenga la coloración dará más expresión y emoción (fig. 48).

La tercera dimensión del color es la llamada **valor**, ésta se refiere al brillo, y va de la luz a la oscuridad, es decir, es el valor de las gradaciones tonales, el tono es la intensidad de oscuridad o claridad de un objeto, es decir, las variaciones de luz; es el color que se obtiene en la combinación de colores puros ofreciendo una serie continua de variaciones del mismo color (fig. 49).

La percepción del color es la parte simple más emotiva del proceso visual, tiene mucha fuerza y puede emplearse para expresar y reforzar la información visual. El color en una ilustración tiene la función de llamar la atención, lograr la retención y crear una atmósfera estéticamente placentera en el receptor.

La elección del color debe ser adecuada a lo que se pretende representar, es decir, el tema va a determinar la elección del color. Dentro de la ilustración infantil, el color va a llevar a cabo el papel principal, ya que los niños captan más las imágenes coloreadas que las oscuras o sin color.

La pintura para los niños, proporciona tanto placer como jugar, cantar o bailar, incluso para muchos niños es más divertido que eso, por lo mismo los niños ven los colores como en la naturaleza, llamativos y muy coloridos; de ahí que siempre que se utiliza un color primario en contraste con otro, se vuelve un color tan intenso

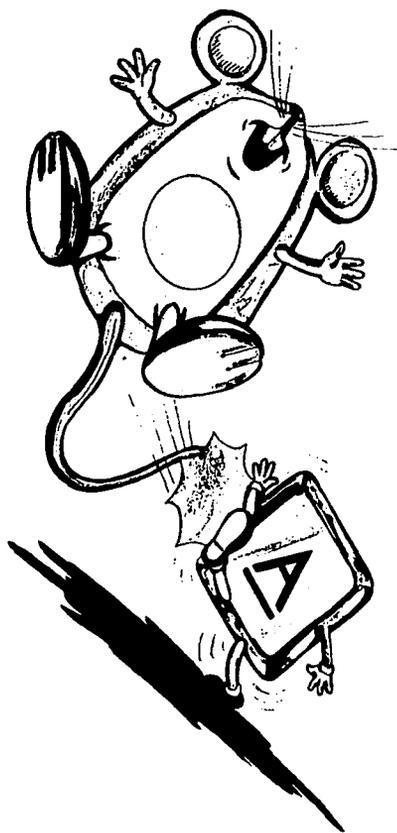


que logra en primera instancia la atracción inmediata del adulto y del niño.

El color provoca estados anímicos y emocionales en las personas, también informa a través de los significados que se les asignan simbólicamente; las personas eligen su color no sólo por su significado cromático, sino también por preferencias personales y subjetivas y no existen explicaciones precisas del porqué de dichas elecciones personales del color. En los niños influye significativamente, un niño obtiene la información no sólo de la imagen sino del color mismo, el color agrega nuevos valores a la comunicación; los anima, los acentúa y los hace más perceptibles y de fácil identificación, además el color debe predominar porque ayuda al receptor a recordar la imagen.

Los colores tienen significados diferentes psicológicamente, por ejemplo, dentro de la ilustración infantil siempre se utilizan los matices base: amarillo, rojo y azul, todos ellos mezclados y saturados, incluyendo al negro, captan la atención del niño debido a las sensaciones que transmite cada color, el rojo les atrae y les sugiere fuerza, vivacidad y dinamismo, pero es obvio que depende del nivel sociocultural y edad del receptor, porque así como puede dar sensación de sangre y violencia, puede también representar pasión, calor, etc., la imagen también depende mucho de la interpretación que se le atribuye al color; para los niños las sensaciones son diferentes, el azul crea una sensación de tranquilidad, el verde es la naturaleza y el amarillo, que es el más luminoso de todos los colores, lo toman como vivaz y extrovertido,





además les incrementa el buen humor; estos tres colores nunca deben faltar en la ilustración infantil como matiz, ya que las partes de mayor impacto se verán reforzadas con los mismos, el blanco y el negro también se utilizan y son importantes porque las sombras, luces y ciertos efectos se obtienen mediante sus tonalidades, en plasta o en contornos.

El éxito de la ilustración infantil se logra siempre y cuando se haga un buen uso del color y del comportamiento conceptual, la motivación del niño va a depender de la acertada integración de los mismos en un conjunto.



Pocahontas, Walt Disney.



Capítulo 4



Ilustración Del Manual

4.1 ELECCION DE FORMATOS Y MATERIALES

La elección de los formatos y de los materiales para elaborar la propuesta gráfica dependen de mis necesidades de comunicación, del espacio y del receptor, es decir, necesito un espacio apto y suficiente que permita comunicar mediante ilustraciones una serie de ideas dirigidas a un grupo receptor muy exigente de lograr su atención. El formato se refiere a la forma y a las dimensiones de una superficie.

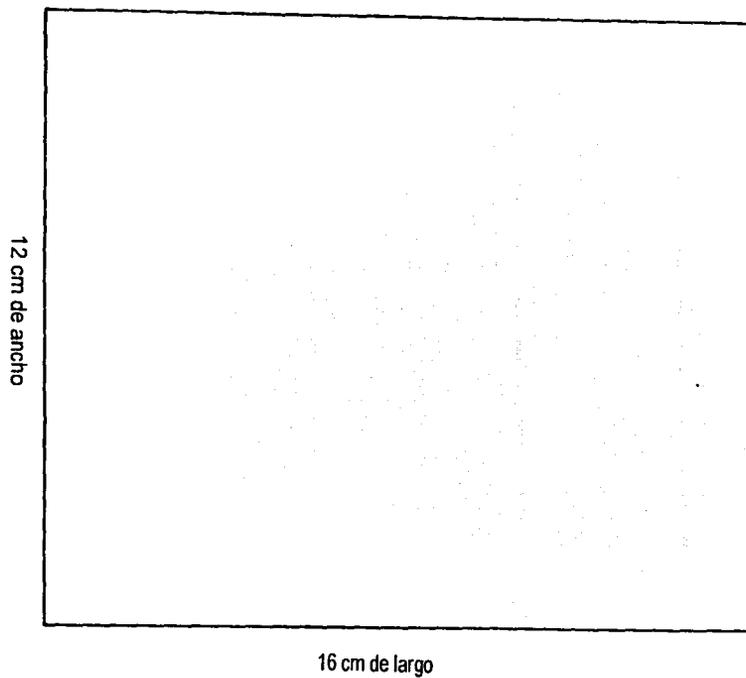
Elaboré un manual con un formato de libro, para seguir las características físicas de un cuento infantil, de tal manera que el manual tomó un formato horizontal, con las siguientes dimensiones: 12 cm de ancho x 16 cm de largo por cada página, la portada y contraportada constituyen un mismo formato que tiene como dimensiones: 12 cm de ancho x 32.5 cm de largo (fig. 50).

El material utilizado para elaborar el manual requiere de un fácil manejo, flexibilidad y gusto para los niños.

El papel utilizado para imprimir tiene que escogerse teniendo en cuenta el procedimiento que se empleará en el trabajo de impresión.



fig. 50 Dimensiones del manual.



Mi intención, al elaborar este manual, es que se imprima en la técnica de Offset, pero todo depende del presupuesto que pretenda invertir el UNICEF, para la reproducción del manual, esto es debido a los antecedentes económicos del UNICEF, que menciono en el punto 3 del cap. 2.

La técnica del Offset es una prensa rotativa en la que se realizan diferentes clases de trabajos, como: etiquetas de papel, impresos en envases de metal de bebidas y alimentos, libros infantiles, en especial los ilustrados a colores, carteles a colores y muchas clases de propaganda.

Tomando en cuenta lo antes mencionado, la portada y contraportada del manual están elaboradas con cartón para encuadernación, como material de base, cubierto de papel couché plastificado para su mayor duración y resistencia al maltrato.

Las páginas están trabajadas también con papel couché ya que ofrece un acabado uniforme, brillante y suave, además es llamativo y atractivo a la mirada. La superficie del papel es lisa y sin textura, es recomendada para trabajos con mucha calidad y es ideal para selección de color.



4.2 DIAGRAMACION DEL MANUAL

El manual está diseñado y diagramado por página con espacios coherentes y dinámicos dependiendo del texto, cajas para tipografía y para imagen.

La **diagramación** es un método de ordenamiento que se establece a partir de una estrategia de carácter matemático, práctico, funcional y estético, que sirve para estructurar de una manera armónica un medio gráfico determinado.

La diagramación de las páginas, de la portada y contraportada del manual, está basada en una sencilla red modular de cuadrados. Una **red** es una forma correcta de disponer de textos y figuras de una manera ordenada sobre un soporte, es una base que va a ayudar a obtener exactitud en unidad y proporción (fig. 51).

Hago uso de la red para elaborar la diagramación del manual, para que los elementos gráficos que constituyen las páginas del manual estén dispuestos de una manera ordenada y sencilla, de igual manera, el pequeño texto que los acompaña.

La red es la mejor manera de diagramar mi manual ya que las ilustraciones y el texto están dispuestos de una manera simple y



uniforme, la caja de imagen ocupa todo el formato del manual, y las cajas de texto son pequeñas y en líneas rectas (fig. 52).

El manual consta de 5 hojas impresas por las dos caras, con una ilustración en cada página, abarcando el formato completo de la página, es decir, no existe ningún margen que separe a las ilustraciones del fin de la hoja, debido a que el manual, sigue las características físicas de la mayoría de los cuentos infantiles, como lo mencioné anteriormente, en los que las hojas están completamente llenas de colorido, no existe un margen que dé fin a las imágenes, e incluso el texto casi siempre esta insertado sobre las ilustraciones.

Yo intento seguir estos mismos aspectos físicos en mi manual para darle al niño mayor integración con las ilustraciones y el mensaje, porque yo considero que el margen o espacios libres entre imágenes y el fin de la hoja provocan en el niño cierto desapego, por lo mismo yo no hago uso de ellos, sino que las páginas están completamente integradas con la ilustración.



fig. 51 Red de cuadrados.

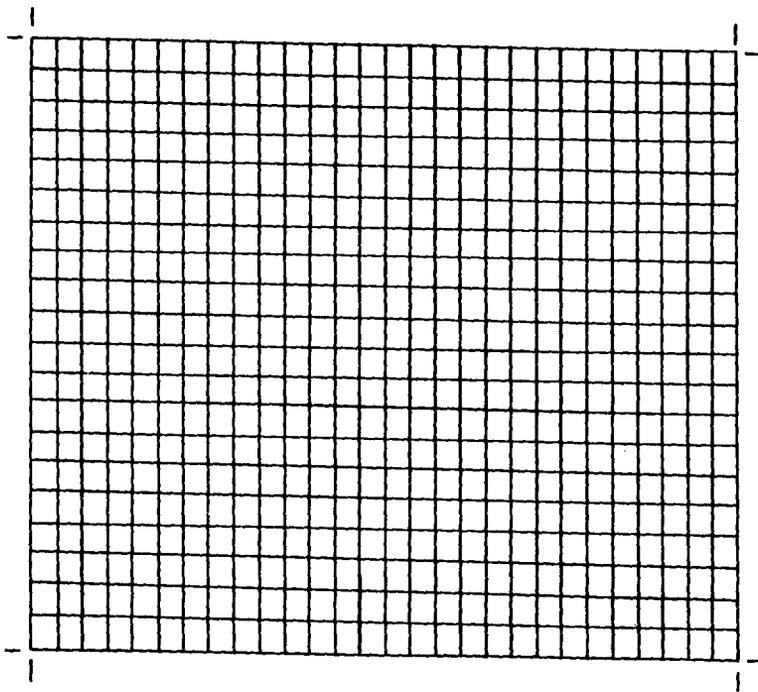
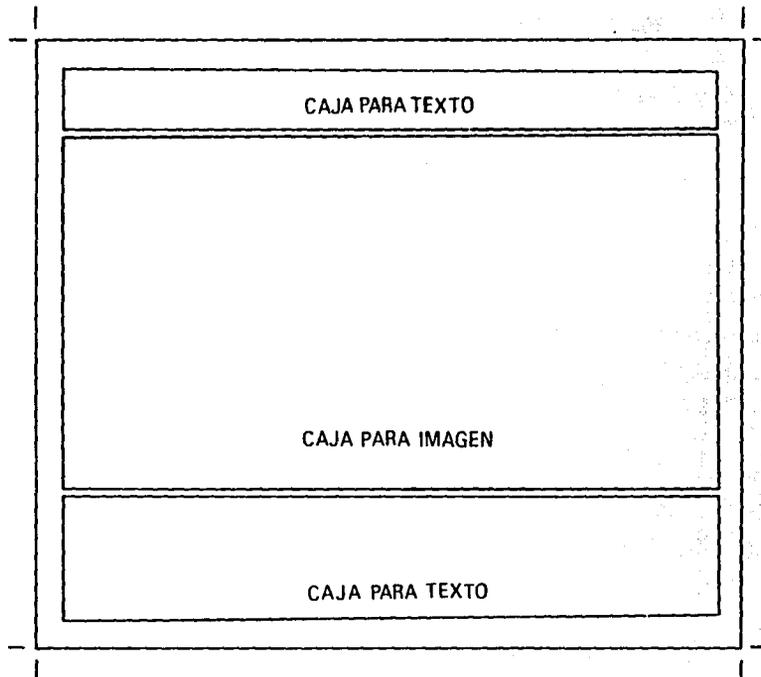


fig. 52 Cajas de imagen y texto.



4.3 EL ACRILICO COMO TECNICA DE ILUSTRACION

Dadas las características requeridas por las imágenes ilustradas del manual **MIS DERECHOS COMO NIÑO**, elegí como técnica de ilustración al **acrílico**, ya que dentro de la pintura es una de las más modernas y también una de las más versátiles.

El acrílico es muy utilizado primeramente porque no hace uso de ningún tipo de solvente gracias a que es soluble en agua, por lo mismo no desprende aromas desagradables.

Puede servir como la pintura al óleo, en pasta o en aguadas, sustituyendo a veces a la acuarela y ofrece un acabado opaco o transparente, aunque esto tiene la desventaja de que, una vez secos, no se pueden suavizar los contornos como se hace con las acuarelas. Sin embargo presenta la ventaja de que se pueden aplicar muchos lavados, uno encima del otro sin que aparezca la suciedad que se produciría con las acuarelas. También se puede recargar una pintura sin que los colores pierdan vida o se enturbien. Usando esta técnica es más fácil lograr estilos fotográficos muy acabados, mejor que con otros medios, salvo el aerógrafo (fig. 53).

Se puede aplicar el color a *pincel seco*, esto es, con el pincel seco y las cerdas algo separadas, como se hace con la acuarela.



fig. 53 *Perros y cielo nublado*,
Michael Leonard.



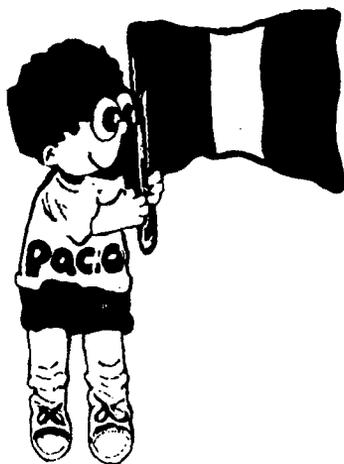


fig. 54 Vestimenta de Paco con menor gradación tonal.

También se usa el pincel seco para dar efectos partidos, punteando con la punta del pincel para crear motas, al estilo puntillista. Los acrílicos también se pueden usar para pegar otros materiales como trapos o papel, y hacer collages.

El acrílico puede trabajarse sobre casi todas las superficies, como lienzos, tableros, papel y madera, etc., no se quiebra y se puede restaurar cuantas veces se requiera, además es un material muy resistente y colorido.

Las ilustraciones presentadas en mi tesis están elaboradas en aguadas, para poder dar claroscuros y resaltar más los detalles dados con las mismas tonalidades. Utilizo en mis ilustraciones principalmente el verde, azul, amarillo y rojo, por las razones explicadas anteriormente en el cap. 3; el uso de gradaciones de color se presenta solamente en la vestimenta de los personajes y no en los rostros, con la intención de caricaturizar más a los personajes, además porque los colores saturados son muy del agrado de los niños y por esta razón, el personaje principal está realizado con menor gradación tonal (fig. 54).



4.4 CARACTERIZACION DE PERSONAJES

Casi todas las imágenes que vemos a diario en la televisión, fotografías en publicaciones, en las pantallas de cine, etc., las percibimos de inmediato, no obstante existen muchas otras formas de representar lo que vemos, una de ellas es "el **dibujo**, que se utiliza como un medio para conocer, expresar y comunicar las experiencias que se tienen con el mundo circundante"⁵, permite representar en una forma particular los temas que nos inquietan plasmándolos en formas bidimensionales sobre una superficie plana, el primer paso es reunir la documentación necesaria para entender lo que se va a representar y sugerir imágenes del tema hasta llegar a la resolución con dibujos de imitación ambientados adecuadamente.

En las ilustraciones represento a niños y algunos adultos caricaturizados, que explican con sus actitudes cada uno de los derechos del niño; los personajes son semejantes a personas y niños de la realidad pero con gesticulaciones más graciosas y significativas para los niños, cada ilustración tiene personajes diferentes y el número de personajes por ilustración depende del mensaje que la misma desea expresar.

⁵ Puente, J. Rosa. *Dibujo y educación visual*. P.17. México, D.F. Ed. Gustavo Gili, 1989.





fig. 55 Los ojos de Paco son más grandes.

Existe un personaje en común en todas las ilustraciones, que caracteriza a un niño, con características físicas similares a todos los niños de 6 a 12 años, el personaje se llama **Paco**, ya que es un nombre corto, común y fácil de recordar, es un niño alegre y travieso que sonríe, se enferma se asusta o llora como todos los niños y niñas de su edad; sus características físicas se asemejan a todos los personajes de cada una de las ilustraciones, a excepción de los ojos, ya que Paco tiene ojos grandes y los demás personajes tienen ojos pequeños, la intención de representar a Paco con ojos grandes es la de diferenciarlo de los demás personajes que participan en las ilustraciones y también para que sea llamativo, agradable y de fácil identificación, provocando así, en el niño receptor, una mayor retención mental; los grandes ojos de Paco dan la impresión de mayor atención, es decir, de ser unos ojos más atentos a lo que observan, y aunque esté participando directamente dentro de las ilustraciones, también está representando a un niño receptor como cualquiera y tomando en cuenta que los niños se van a identificar con Paco, también van a dirigir su atención a lo que él observa en las ilustraciones y por lo tanto van a recibir el mensaje que deseo hacerles llegar (fig. 55).



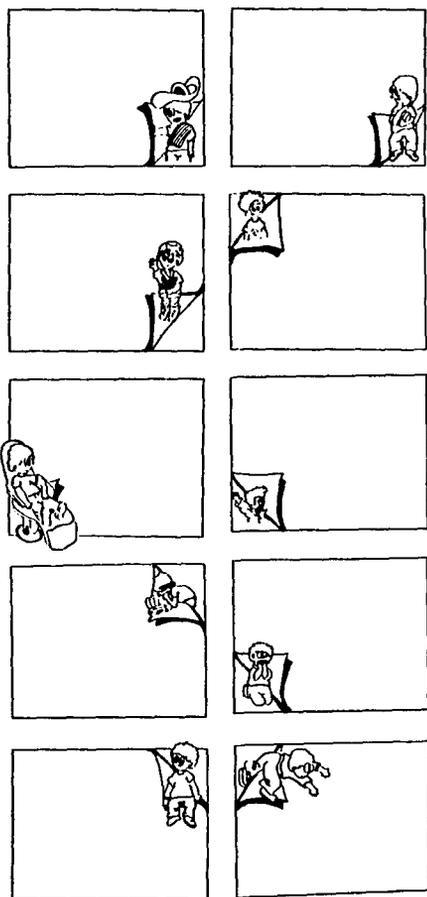


fig. 56 Posiciones de Paco en las páginas.

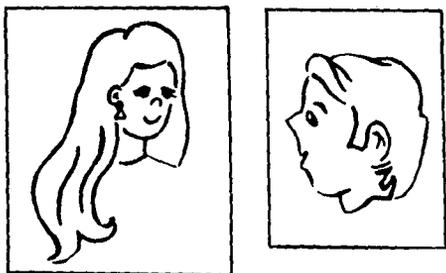
No especifico ningún tipo de niño en especial con la caracterización de Paco, él representa a todos los niños y niñas en general, y como lo explico posteriormente en las conclusiones, no hice diferencia entre niños y niñas para no entrar en cuestiones de género ,*masculino* y *femenino*, sino que Paco tiene la simple idea de ser un niño gracioso, pequeño y travieso como todos.

Paco tiene la tarea de ser el hilo conductor entre el mensaje y el receptor, va a guiar a los niños receptores en la lectura del manual integrandolos con las ilustraciones y con el mensaje, y lo va a lograr gracias a su doble función en la que por un lado participa en forma directa dentro las ilustraciones, ya que es un personaje que forma parte del mensaje, y por otro lado, participa fuera de las ilustraciones junto con el niño receptor ya que Paco representa a un niño que se asoma entre las hojas del manual y se integra al mismo observando desde alguna de sus cuatro esquinas: superior derecha e izquierda o inferior derecha e izquierda, cada uno de los derechos del niño y en todas ellas cambia su expresión dependiendo del mensaje de cada ilustración (fig. 56).

Los personajes de cada una de las ilustraciones difieren del personaje principal, con la intención de que los personajes que representan a cada precepto legal en la imagen, se vean más cotidianos y el personaje principal sea más caricaturizado para llamar la atención del niño.

El trazo de los dibujos es a través de líneas suaves con un ritmo amable y formas sencillas y graciosas porque van destinadas a





niños de corta edad, y la primera impresión, siempre debe ser agradable y divertida.

La gesticulación es poco variable y la diferencia de los ojos de los personajes: niños y niñas, con las de los personajes: madres y padres y otros, varían, con la intención de crear amabilidad en los padres y gracia en los niños (fig. 57).

La ambientación es decorativa, representada con trazos irregulares e informales y son complementos que ayudan a los personajes a explicar el mensaje (fig. 58).

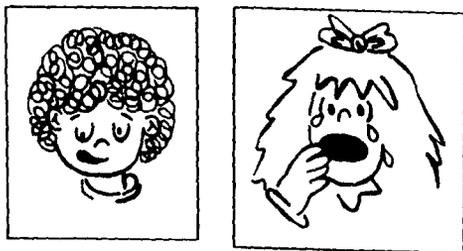


fig. 57 Gesticulación.



fig. 58 Ambientación.



Para llegar a la solución final de la caracterización de los personajes, examiné una serie de movimientos de pies, manos y rostros que tomé como base para darle movimiento a mis personajes (fig. 59).

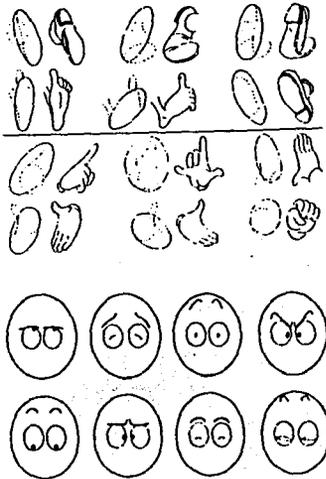


fig. 59 Movimientos de pies y manos.

Para hacer resaltar algunas expresiones, hago uso de los clásicos efectos, que se muestran en los "comics", en los que para dar ciertas sensaciones, como la de movimiento, utilizan rayas o símbolos, como se aprecia en el dibujo de la (fig. 60), que para dar la sensación de que la goma de borrar está cayendo, lo represento con líneas finas y curvadas.



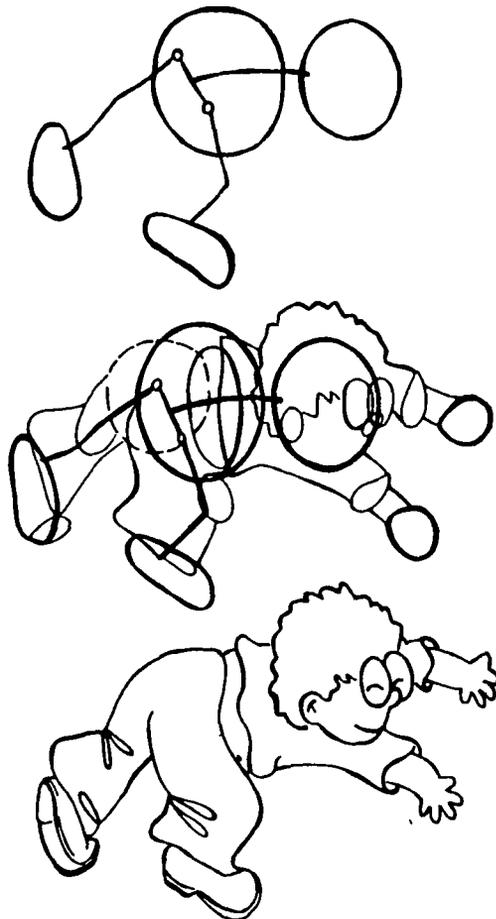
fig. 60 Utilización de líneas para dar sensación de movimiento.





fig. 61 Bocetaje de los dos personajes con mayor movimiento.

Para dar movimiento a los cuerpos realicé el bocetaje de los dos personajes con mayor movimiento, y los tomé como referencia para trazar los movimientos de todos los personajes restantes (fig. 61).



4.3 ELECCION TIPOGRAFICA

Las ilustraciones, dentro del manual, están expresando visualmente cada uno de los derechos de los niños, y textualmente dicha información se reafirma con un breve enunciado que sintetiza cada uno de esos derechos, por lo mismo, el texto debe relacionarse directamente con las ilustraciones y con los niños, para esto es necesario hacer una adecuada elección de la tipografía que va a componer el texto.

Las **letras** son grafemas o grafía, *signos determinados utilizados para expresar las ideas*, que representan a los fonemas, *sonidos que emitimos al hablar y de los cuales nos valemos para escribir, representar o transmitir alguna idea*, también se les conoce como **tipos o caracteres**.

La **tipografía** es el arte de imprimir, es la composición de un texto destinado a la impresión. Para poder definir los tipos de caracteres que se van a utilizar en mensaje gráfico, es preciso, ante todo, determinar el objetivo principal del tema, y el grado de importancia que tiene el texto entre los elementos que aparecen en la página. La legibilidad del mismo depende, en gran medida, de las letras que lo componen y de la familiaridad que tengan con el receptor. Es muy importante para la resolución del problema, por lo mismo debe identificarse con el receptor al cual va dirigido, los niños



MIS DERECHOS COMO NIÑO

fig. 62 Tipografía *Fumo Dropshadow*.

gustan de trazos simples y curvos, llama también su atención el grosor, tamaño y su color .

El texto, en cada una de las páginas del manual, incluyendo la portada y contraportada, está elaborado con la familia tipográfica *FUMO Dropshadow* (fig. 62), la cual utilicé sólo en mayúsculas, y con color verde pistache. Elegí esta tipografía porque está realizada con trazos informales, curvos, sencillos y dinámicos, y para los niños, además está compuesta con un ligero contorno que hace resaltar aún más su forma, y le dá volúmen.

La tipografía que conforma los textos de cada página, tiene la medida de 20 puntos, *el punto es la unidad básica de medida tipográfica*, y en la portada y contraportada, la tipografía es de la misma familia pero tiene una medida de 30 puntos (fig. 63).

TENGO DERECHO A:
SER EL PRIMERO EN RECIBIR
AYUDA EN ACCIDENTES.

fig. 63 Tipografía para páginas y portada.



4.4 INTEGRACION DE IMAGEN Y TEXTO

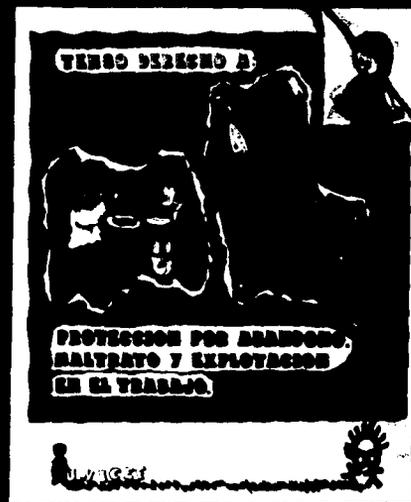
Para alcanzar un nivel de eficiencia del manual como vehículo de información, es necesaria una clara y perfecta integración de la imagen con el texto.

Pretendo que la ilustración hable por sí misma, ya que la ilustración atrae, motiva y proporciona un conocimiento que el texto reafirma, creando juntos un excelente método informativo.

Para familiarizar más al receptor con la imagen, hice uso del texto hablando en primera persona, con la intención de que los niños, al leer el texto, sientan que el personaje principal es el que habla desde el interior de las páginas, y comenta sus derechos; además al hacer uso del texto en primera persona, estoy integrando aún más a los niños con el mensaje, porque llama más su atención, los invita a leer y toman al texto como algo personal.

El interés del niño por la imagen se da desde el momento en el que éste se identifica con los personajes, porque éstos también son niños y realizan actividades comunes a su vida cotidiana dentro de las ilustraciones, por lo tanto, la adecuada relación entre la imagen, color y texto dan como resultado la atención inmediata del niño, y como consecuencia, la obtención y retención del mensaje principal.









Conclusiones

Al elaborar esta tesis llamada **Ilustración del manual infantil MIS DERECHOS COMO NIÑO** pude convencerme de que la ilustración, desde tiempos muy primitivos ha sido y sigue siendo hasta nuestros días una forma de comunicación muy eficiente gracias a que puede representar visualmente todo tema que se desee dar a conocer; a través de la historia no han importado los años que separan a una época de la otra, ni la lejanía y diferencia entre culturas, ni los múltiples idiomas; conocemos gran parte de toda la historia gracias a la ilustración porque no ha necesitado precisamente de un idioma, ni de imágenes similares a todas las culturas para darse a entender.

La ilustración es una forma de expresión que ha proliferado enormemente como lenguaje gráfico; lo que le ha permitido integrarse dentro de varios campos de comunicación imponiéndose como factor importante de difusión.

Dentro de el campo editorial, la ilustración informa y educa, orienta a las masas en temas como cultura y política, por lo que la ilustración constituye una fuente que actúa con enorme fuerza en el progreso de la vida del hombre.



La ventaja más grande que presenta la ilustración, es la de poder comunicar algo sin utilizar necesariamente un texto que la acompañe; la ilustración siempre va a hablar por sí misma, el texto sólo será un complemento; se puede jugar mucho con la ilustración, puede ser evidente, puede crear expectación o puede comunicar parte de un mensaje y completarlo con el texto.

Sabemos que la ilustración infantil surge de la necesidad de comunicación con la infancia, con el propósito de plasmar imágenes creativas que provoquen un clímax en el que el niño pueda inspeccionar con su imaginación y al mismo tiempo integrarse con el mensaje y/o con la narración textual.

La ilustración infantil no sólo se ha dedicado al campo editorial, *literatura y cuentos infantiles*, en la actualidad también trabaja en muchos campos como en la publicidad, ilustrando productos infantiles para su venta, o también con propósitos humanitarios como los que persigue el UNICEF con la venta de sus productos ilustrados por artistas de todo el mundo que cada año donan sus obras en las que plasman sus creaciones para reproducirlas en tarjetas de felicitación, juegos para niños, cerámica, papelería juvenil, playeras y adornos.

El análisis que realicé respecto a los derechos humanos demuestra que el hombre, para poder sobrevivir, necesita de ciertas reglas que lo integren en una sociedad en armonía, por ello se creó *la Declaración de los derechos humanos*, pero lamentablemente



estos derechos no son respetados, lo que provoca conflictos sociales, políticos y culturales nacionales e internacionales.

Por otro lado, desde la antigüedad, los niños nunca fueron considerados como seres de importancia, se consideraban como seres pequeños con debilidades e incapacidades, hasta que Rousseau reconoce la naturaleza propia del niño y junto con otros pedagogos, dan una visión del niño como un ser con características intelectuales y emocionales particulares, lo cual lo coloca hasta el siglo XX como sujeto de pleno derecho; lo antes mencionado dá la pauta para establecer **la Declaración de los Derechos del Niño**, en la que involucra a toda la humanidad a respetar los 10 decretos que en ella se enuncian para que la infancia goce de una vida feliz y justa, ya que forman un grupo importante dentro de la sociedad.

Los Derechos del Niño son los más violados dentro de todas las sociedades del mundo; no obstante, existen algunas instituciones que se encargan de dar protección a la infancia, principalmente el UNICEF que es una organización que se encarga de alentar a la comunidad internacional a que mejoren las condiciones de vida de la niñez de todos los países del mundo. Pero llamó mi atención, el notar, que ante tal problemática, son pocas las instituciones que prestan sus servicios a la infancia, lo que reafirma la indiferencia ante algunos de los derechos que cada niño tiene; por esto es necesario construir una nueva política por la infancia capaz de lograr en toda sociedad el respeto de todos y cada uno de los derechos otorgados a todos los niños.



Dado que esto último constituye mi principal interés, establezco la elaboración de un sencillo manual que ofrece sus servicios a los niños y les explica sus derechos con ilustraciones enunciando el derecho en un texto sintetizado, con la intención de retener la información en sus mentes para que se hagan valer como sujetos de derecho.

En la documentación referente, demuestro que el manual con formato de libro, es un perfecto vehículo de información para asuntos infantiles, porque los niños al tener dicho formato en sus manos, lo relacionan con un cuento y atrae su atención.

A través de la elaboración de mi tesis tuve dificultad para establecer las características físicas que debe tener un manual ya que no existe bibliografía que se dedique al manual como tema y por lo tanto no existen reglas específicas a seguir para realizar un manual, así que elaboré mis propias características con la breve comparación que realicé de manuales ya existentes con formato de libro.

La ilustración es una excelente manera de llamar la atención de un niño, porque su mente está abierta a todo lo nuevo e interesante que el mundo le pueda ofrecer, así que yo considero que se puede explotar más a la ilustración para mejorar el nivel educativo de los niños.



La ilustración infantil tiene la ventaja de acoplarse al tema, puede ser graciosa, maravillosa, dulce, escalofriante, etc., puede mantener al niño interesado y divertido, lo que demuestra que la ilustración no atrofia la imaginación como muchas veces se ha creído, la ilustración hace más intensa la imaginación y vuelve más interesante al mundo que lo rodea, de esto concluyo que la ilustración como medio de comunicación es completamente eficaz y retiene por más tiempo el mensaje en la mente del niño, que el realizado solo por medio de un texto.

Al hablar de ilustración, no se hace referencia precisamente al color, puede haber ilustraciones con tonos en blanco y negro, pero la ilustración infantil será más efectiva si se utiliza de la mejor manera el color, el color motiva a los niños y si se hace una adecuada relación entre la ilustración y el color, se obtiene un resultado apremiante.

El color provoca diferentes estados anímicos, dependiendo de asociaciones creadas por los diferentes niveles socioculturales. En los niños también actúa de manera diferente, por lo mismo debe existir una perfecta asociación con la imagen para que sea legible, comprensible y cause una buena impresión.

Para elaborar el manual, tomé la decisión de utilizar un formato con forma de libro para que se asemeje a un cuento infantil y logre que el niño se interese en abrirlo.



**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

La idea de que el formato del manual tenga como dimensiones: 16 cm de largo x 12 cm de ancho, es con la intención de que todos los niños que adquieran el manual, puedan llevarlo a todas partes y consultarlo cuantas veces quieran hacerlo.

Yo creo que el material en el que se va a imprimir el manual es muy importante porque debe ser del gusto de los niños para llamar así su atención, pero a pesar de que doy a conocer los materiales en los que pretendo que se reproduzca el manual, son las autoridades del UNICEF las encargadas de decidir la manera de reproducir el manual, ya que va a depender de los fondos con los que cuenta la Organización para llevar a cabo dicha realización.

Elaboré mi trabajo para el UNICEF, porque es la principal organización encargada de la infancia, y el tema les concierne y por ser tan grande la organización, es más probable la reproducción del manual para su venta.

Para mí es importante que el manual tenga una estructura sencilla y fácil de seguir, por lo mismo basé la diagramación de todo el manual en una red de cuadrados porque me da una manera simple y organizada de disponer de mis elementos, para que los niños puedan entenderlo mejor, además la manera en que yo deseaba plasmar los elementos dentro de las ilustraciones no requería de espacios diversos ni complicados, por el contrario, necesitaba más de un espacio uniforme y coherente de seguir, porque el mensaje del manual va dirigido a los niños de corta edad y éstos apenas



empiezan a conocer las diferentes estructuras que un texto puede ofrecer.

Me interesa mucho que el manual sea semejante a un cuento infantil, porque la literatura infantil es muy efectiva en los niños, por lo mismo yo sigo las características físicas que muchos de esos cuentos tienen y una de ellas es la de abarcar todo el espacio de las páginas con color, con imagen o con texto, reitero que el texto no es abundante, por el contrario, sólo consta de dos o tres líneas, así que no cansa la mirada del niño, pero mi intención es la de que no exista un margen que separe al niño de las páginas del manual, sino que exista algo de la ilustración en las orillas de las páginas para que el niño se sienta más integrado en ellas.

El acrílico es una técnica de ilustración muy efectiva porque tiene la cualidad de poderse trabajar en forma de plasta y también en aguadas, como la acuarela, además ofrece un acabado opaco o transparente, se puede retocar cuantas veces sea necesario, se puede trabajar sobre casi todas las superficies y es un material muy resistente y lleno de colorido teniendo la ventaja de no utilizar ningún tipo de solventes, porque es disoluble en agua.

El dibujo es una excelente manera de representar lo que vemos, es un medio de comunicar las experiencias que se tienen con el mundo circundante, pero siempre es necesario documentarse sobre el tema antes de plasmarlo sobre cualquier superficie. Después de documentarme sobre el tema de *Los Derechos del Niño*, pude representar imágenes del tema, hasta llegar a la



resolución final, con el bocetaje de los personajes que participan en cada una de las ilustraciones.

La idea de que los personajes que integran a las ilustraciones, sean también niños, es con la obvia intención de que haya una identificación entre ambos. Los personajes que representan el papel de los adultos y padres de los niños, tienen un aspecto físico similar al de los niños, pero pretendo que los personajes *niños*, sean los que den la idea principal del mensaje, por eso intenté plasmar en ellos gesticulaciones graciosas, parecidas a las que los niños hacen en todo momento y ante todas esas situaciones que llegan a presentarse a lo largo de su vida, y con lo que respecta a los padres, no represento a un personaje adulto principal, porque los niños lo tomarían como estereotipo de los padres y madres, por eso es que cada una de las ilustraciones tiene personajes adultos diferentes, hombres y mujeres con diferentes aspectos físicos, sólo tienen en común los mismos rasgos amables en el rostro, para diferenciarlos de los personajes niños y para hacer entender la idea de cómo debe ser el trato de los padres a los hijos.

Para integrar de una mejor manera a los niños receptores con el mensaje, hice la caracterización de un niño como personaje principal, este niño es un receptor dentro de la misma ilustración, está representando a todos los niños en general, pero a la vez que se encuentra fuera de las ilustraciones, gráficamente también está integrado en ellas porque forma parte importante de las mismas, es decir, las páginas del manual ilustran con personajes todos los derechos del niño, pero hay un niño receptor de esos mensajes



que ofrece el manual, y es el personaje principal llamado *Paco*, el cuál se integra con las ilustraciones porque se asoma desde las equinas de las páginas levantando la hoja, para enterarse de lo que hacen los personajes de los dibujos, y muchas veces Paco también participa directamente con la ilustración porque se ve reflejado en ellas. Esta manera de realizar mis ilustraciones tiene la intención de que los niños y niñas que abran y lean el manual se identifique directamente con Paco y se sientan integrados también con las ilustraciones como si fueran protagonistas caricaturizados de un cuento; las niñas también pueden identificarse con Paco porque aunque éste sea niño, no deja de tener las características que todo niño y niña tienen a esa edad, es decir, todos los niños y niñas de corta edad, 6 a 12 años, son pequeños, graciosos y traviosos.

No hice una distinción específica entre niños y niñas porque no quise ahondar en temas de género, *masculino* y *femenino*, ya que mi tesis tendría que cambiar su estructura y aumentar capítulos para tratar temas de sociología y ya no corresponden a mi rama.

El manual tiene la finalidad de comunicar un mensaje a los niños mediante las ilustraciones, pero el hecho de utilizar un breve texto que las acompañe, constituye una ventaja para dar mayor funcionalidad al mensaje; las ilustraciones pretenden comunicar, por sí mismas el mensaje, y el texto que las acompaña sirve de apoyo y reafirma el mensaje.



Para definir el tipo de caracteres que van a conformar a un texto es primordial determinar el objetivo principal del tema, como en este caso el objetivo del manual es el de dar a conocer a los niños de corta edad sus derechos como niños, es necesario que el texto llame su atención; los niños gustan de letras gruesas, grandes y con color, y muchas veces prefieren letras más libres en sus movimientos, más dinámicas, e informales, motivo por el cual elegí a la familia tipografica llamada **FUMO Dropshadow**, porque tiene las características físicas necesarias para llamar la atención de un niño, es una tipografía gruesa, en color verde, con contornos en negro y sombreada, y es muy legible, las letras se diferencian perfectamente bien unas de otras, y no crean confusión en los niños; no obstante realicé los textos sólo con mayúsculas de 20 puntos, para darle una idea de título a los textos de cada ilustración y también para atraer más la mirada del niño; los niños de edades entre los 6 y 12 años, ya saben leer y distinguir las letras por lo que no se les presentarán obstáculos para entender los textos.

Los niños se familiarizan más con la imagen porque el texto está escrito en primera persona logrando que éstos se identifiquen más con los personajes y se sientan invitados a leer el texto.

Considero que el manual que elaboré como objetivo de esta tesis, contiene una buena integración de imagen y texto, creando así una unidad, que da como resultado un manual eficaz como vehículo de información para los niños.



El problema al que se enfrentan todos los niños del mundo respecto al respeto de sus derechos humanos, es muy grande y muy difícil de resolver, y un buen inicio a una probable solución de muchos de esos problemas a los que se enfrentan, es la de darles a conocer a todos los niños, todos y cada uno de sus derechos; por lo mismo mi interés de que el manual sea reproducido por el *UNICEF* es muy grande, porque es la principal organización mundial en pro de la infancia, y si se reproduce el manual para su venta, además de que llegaría esa información a los niños que adquirieran el manual, también se utilizarían las ganancias de la venta de los mismos junto con las de los productos elaborados por la organización, a la ayuda económica de los niños necesitados del país.

Independientemente de que el manual logre su finalidad de comunicación con los niños, yo invito cordialmente a todo lector de esta tesis a reflexionar un poco sobre el grave problema al que se enfrentan todos los niños y niñas de nuestro país y del mundo entero, ya que son seres pensantes que siempre necesitan de un apoyo para poder sobrevivir, y sólo nosotros los adultos, se los podemos brindar, por lo que exhorto a todos ustedes a que divulguen este trabajo y pongan un grano de arena para garantizar a todos los niños todos sus derechos.



BIBLIOGRAFIA

- 1.-ARNOLD, Eugene. *Técnicas de la ilustración*. Ediciones L.E.D.A. , 1985, Barcelona.
- 2.-BARCENA, Andrea. *Textos de Derechos Humanos sobre la niñez*. Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1992, México, D.F.
- 3.-BAUMGART, Fritz. *Historia del Arte*. Ediciones del Serbal, primera edición, 1991, Barcelona, España.
- 4.-BEAUMONT, Michael. *Tipo y Color*. Editorial Blume, primera edición, 1987, España.
- 5.-BLAKEL, Wendon. *Pintar con Acrílicos*. Editorial Daimon, 1989, México.
- 6.-BRANDRETH, Gyles. P. *Juegos para niños: una deslumbrante galaxia de entretenimiento*. Compañía General de Ediciones S,A. de C.V., segunda edición, 1988, México, D.F.
- 7.-Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Convención sobre los Derechos del niño*. Segunda edición, 1992, México, D.F.



8.-Comisión Nacional de Derechos Humanos. **Directorio Anotado de Instituciones para Menores en el Distrito Federal.** Serie folletos 1991/11, México D.F.

9.-Comisión Nacional de Derechos Humanos. **Documentos y Testimonios de Cinco siglos.** Compilación, Colección Manuales México 1991/9, primera edición, México, D.F.

10.-DALLEY, Terence. **Guía completa de ilustración y diseño: técnicas y materiales.** Editorial Blume, primera edición, 1981, España.

11.-DEAN, Martyn. **Guía de arte fantástico y sus técnicas.** Editorial Blume, 1984, Madrid, España.

12.-DONDIS, Doris A. **La sintáxis de la imagen.** Editorial Gustavo Gili, cuarta edición, Barcelona.

13.-DORE, Gustave. **The Doré Illustrations for Dauters Divine Comedia.** New York, Dover.

14.-FREIXAS, Emilio. **Ilustración de historietas y cuentos.** Editorial Blume, tercera edición, 1983, Barcelona.

15.-GARCIA, M. Eduarddo. **Introducción al estudio del Derecho.** Editorial Porrúa, segunda edición 1981. México.



- 16.-GAREIS, Scheerer. **Manual de fotografía en color**. Ediciones Omega, segunda edición, 1975, Barcelona.
- 17.-GUNTER, Hugo. **Manual para dibujantes e ilustradores**. Editorial G. Gili, Barcelona, España.
- 18.-HAYLEN, Peter J. **El color en publicidad y artes gráficas**. Ediciones L.E.D.A., tercera edición, 1978, España.
- 19.-HUBER, Johanna. **Ocupaciones infantiles**. Editorial Kapelusz, 1972, Argentina.
- 20.-JACKSON, John. **Una introducción al dibujo**. Editorial Diana, primera edición 1991.Mexico.
- 21.-KARCH, Robert. **Manual de artes gráficas**. Editorial trillas, primera edición, 1992, México, D.F.
- 22.-LOOMIS, Andrew. **Ilustración creadora**. Editorial Hachette, séptima edición. Argentina.
- 23.-LOZANO, José Manuel. **Historia del Arte**. Editorial Continental, primera edición, 1976, México.
- 24.-LLOBERA, José. **Ilustrar es fácil: método ideadi para aprender dibujo y pintura**. Tomo I, Ediciones AFHA, 1966, Barcelona.



25.-MAYER, Ralph. **Manual de materiales y técnicas del arte.** Editorial Hermann Blume, 1985, Madrid.

26.-RAGON, Joaquín., et.al. **Historia del arte.** Editorial Teide, tercera edición, 1991, México.

27.-RUDER, Emil. **Manual de diseño tipográfico.** Ediciones Gustavo Gili, segunda edición, 1992, México.

